



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS de GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

A las 12:30 horas del martes 4 de diciembre de 2018 en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de calidad de los títulos de Grado:

- Dña. María Isabel Rodríguez Zapatero.
- Dña. Leonor Pérez Naranjo.
- D. Francisco Priego Serrano.
- Dña. Rocío Muñoz Benito.

Excusa su asistencia Dña. Leticia Jiménez Narváez, representante del alumnado.

ORDEN DEL DÍA

1.-Nombramiento del secretario/a suplente.

Por unanimidad se nombra a la Profesora Dra. Rocío Muñoz Benito.

2.- Seguimiento del presupuesto.

Actualmente la información disponible sobre el presupuesto es la que se indica en el siguiente cuadro:

Disponible	3500	ESTADO
Camisetas	27,91	REALIZADO
Skual	1214,84	REALIZADO
Fitur. Autobús	748	PENDIENTE
Don folio. Premio frases	40	PENDIENTE
Saldo libre	1.469,25	

(03/12/2018)

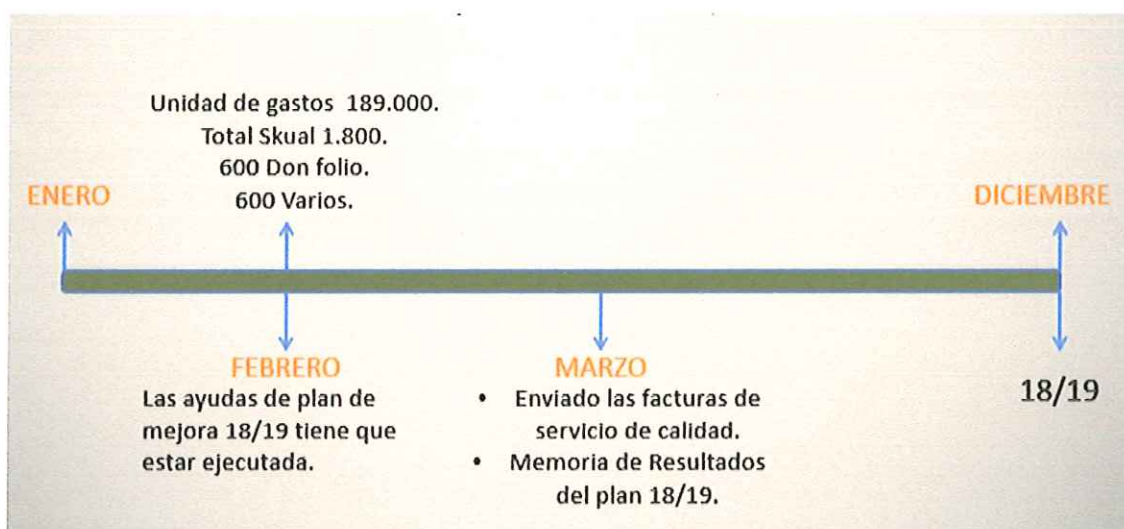
Recientemente se ha incluido la información relativa al Concurso de frases propuesto por el alumnado. Dicha actividad consiste en que cada estudiante puede escribir una frase sobre violencia machista, etc. Las frases se ponen en un tablón en el pasillo durante el día de la celebración. Los estudiantes proponen otorgar un premio a la mejor frase.

Se acuerda la concesión de un premio de 40 euros en material, mediante la entrega de un vale de Don Folio.

En relación al importe sobrante, 1.469,25 euros, se acuerda la realización de las siguientes acciones:

- Evento de los cuatro patrimonios durante el segundo cuatrimestre consistente en una serie de actividades dirigidas a los estudiantes de grado de turismo relacionadas con el patrimonio (Proyecto cofinanciado por la Junta de Andalucía).
- Actividades del día del patrón dirigidas a todos los estudiantes del centro.
- Adquisición de artículos de UCOTIENDA que puedan emplearse como regalo de cortesía a ponentes, profesores visitantes y otras personalidades que participen en actividades del centro.

A continuación se presenta el cronograma de gasto del presupuesto:



3.-Establecimiento de metodología para el plan de mejora del curso.

Para elaborar este documento se seguirá el modelo de autoinforme. Si bien no es obligatorio por la DEVA, se presentará en base a estas mismas directrices para su evaluación en el marco de la Universidad de Córdoba.

Para ello se emplearán como base los Autoinformes del curso académico 15/16 clasificados por las dimensiones de evaluación de la DEVA (Información pública disponible etc.)

Se incorporarán todas las actividades realizadas por el centro dirigidas a las diferentes titulaciones.

Se acuerda tener una reunión en la primera quincena de enero para verificar la evolución de los informes.

4- Ruegos y preguntas.

La Prof. Dra. María Isabel Rodríguez Zapatero propone realizar una serie de píldoras de conocimiento en los distintos grupos sobre temáticas relevantes y novedosas de aplicación práctica para el alumnado.

La Prof. Dra. Rocío Muñoz Benito resume brevemente las propuestas consensuadas con el profesorado en la reunión de Coordinación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos del pasado 29 de noviembre:

- Adquirir un compromiso por parte del profesorado, especialmente aquellos que imparten docencia en primero para inculcar una serie de buenas prácticas en el alumnado; asistencia, metodología de estudio, uso de materiales en el aula. Que ayuden a elevar el nivel académico del título y por ende a la mejora del rendimiento en el alumnado. Para ello, miembros del profesorado se han ofrecido a preparar a los alumnos de primer curso con unos breves seminarios de metodología de estudio, trabajo, seguimiento de asignaturas, etc.
- Posibilidad de exigir un mínimo de horas de asistencia para poder participar en la evaluación e incluirlo en la guía docente.
- Se propone realizar una coordinación vertical de contenidos en asignaturas afines para garantizar unos conocimientos mínimos de los alumnos que les permita avanzar en las asignaturas de cursos superiores.
- Se propone la existencia de asignaturas barrera que, si no se superan, no se permita la matrícula en otras asignaturas de materias afines de cursos superiores).
- Implicar al alumnado en estos cambios. Trasladarles estos acuerdos por medio de los delegados y que sean conscientes de esta estrategia común por parte del profesorado de manera que esta información llegue a todo el alumnado.
- Mejora de la coordinación entre profesorado del mismo curso para las salidas del aula por si son de interés en varias materias y para que tengan una mínima incidencia en los horarios del resto de profesorado.
- Crear la "Guía de acogida para profesores noveles" al igual que otros centros de nuestra universidad. Este documento permitirá al profesorado que se incorpora una mejor adaptación al centro y sus actividades.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 13:48 h del día 4 de diciembre de 2018.



Fdo. Rocío Muñoz Benito
Secretaria Suplente de la

Comisión de garantía de calidad de los Títulos de Grado de la Facultad de Ciencias del Trabajo